

4395

Quito, 21 de Septiembre del 2017

Señora

Claudia Berenice Espinosa Santacruz

Presente.-

ES
152861
PC

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DITRIMED S.A. en sesión celebrada el 20 de septiembre del 2017, decidió por unanimidad elegirle como PRÉSIDENTE de la Compañía de conformidad en lo dispuesto en el artículo 17 literal d) de los Estatutos de la Compañía Ditrimed S.A. a usted le corresponde reemplazar en la representación legal de la compañía, tanto legal, judicial y extrajudicial así como la administración con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos de la Compañía por el periodo estatutario de TRES AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en el desempeño de su cargo hasta que sea reemplazado.

Las atribuciones y deberes de su representación se halla establecidas en el Art. 17 de los Estatutos de la Compañía y que constan en la Escritura de la Constitución celebrada el 23 de septiembre del 2004, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Quito, Doctor Jaime Aillón Albán, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Diciembre del 2004, bajo el número 3291.

Atentamente

Stefania Sánchez
Stefania Sánchez Espinosa
171675461-7

ACEPTO EL CARGO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DITRIMED S.A.

Quito, 21 de septiembre del 2017.

CLAUDIA BERENICE ESPINOSA
Claudia Berenice Espinosa Santacruz
170909735-4